



RESOLUCION Nº 407 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 03 SEP 2013

Expediente N° SO-19.372/13. -

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. María Esther Velázquez, con relación al Taller: Capacitación Penitenciaria de Casos de Emergencia, a dictarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este Curso tiene como finalidad capacitar al personal Penitenciario de la Unidad Carcelaria N° 3 de la ciudad de Orán en temática relacionada con la Atención en la Emergencia.

Que, el presente taller fue aprobado por el Consejo Asesor en Reunión Ordinaria N° 05/2013 de fecha 07 de agosto de 2013, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Taller Capacitación Penitenciaria de Casos de Emergencia, destinado al Personal Penitenciario de la unidad Carcelaria N° 3 de la ciudad de Orán, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.

- Reflexionar y analizar sobre la problemática de los internos en relación a situaciones de emergencia e identificar los Factores de Riesgos para su prevención.
- Desarrollar actitud solidaria para la ejecución de las acciones prioritaria para la atención en emergencia.
- Desarrollar maniobras salvadoras de primeros auxilios.

CONTENIDOS

- Eje Temático I: Prevención de Accidentes/Incidentes.
- Eje Temático II: Bioseguridad.
- Eje Temático III: Alteraciones de la salud en emergencia. Actuación en emergencia.-

DESTINATARIOS:

- Personal Penitenciario de la Unidad Carcelaria N° 3 de Orán.-

FECHA DE REALIZACIÓN: 2-3-4 de octubre de 2013.

TOTAL DE HORAS:

- 3 días de 4 horas cada jornada.





RESOLUCION Nº 407 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.372/13.-

METODOLOGÍA.

- Taller, donde los grupos producirán resoluciones a los problemas planteados, previo a la reflexión y al análisis.

DIRECTORA RESPONSABLE:

- Prof. Lic. María Esther Velásquez

EQUIPO CAPACITADOR:

- Lic. María Esther Velásquez
- Enf. Norma Santa Cruz
- Lic. Victoria Romero
- Méd. Héctor Mario Bridoux

- Grupo de alumnos de 3º año que cursaron la asignatura Enfermería Quirúrgica y que acepten intervenir como Colaboradores en el presente Taller.

RECURSOS:

- Data Display. Pizarrón. Vídeos. Guantes. Vendas. Tabla rígida. Otros elementos.

EVALUACIÓN.

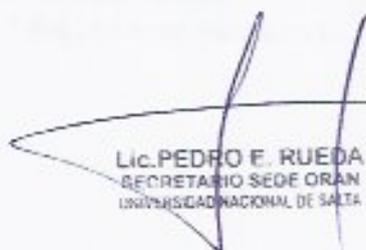
- Inicial, Procesual y sumativa o Final.

CERTIFICACIÓN.

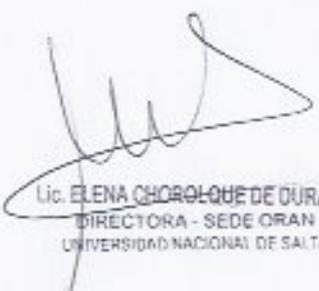
La certificación para los capacitadores y participantes estará a cargo de la Sede Regional Orán de la UNSa. Se otorgarán certificados de aprobación a los alumnos y de asistencia a los que no aprueben.-

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Unidad Carcelaria Nº 3 Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA